NOTA ACLARATORIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA, CORTES, POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTA ACLARATORIA HACE CONSTAR QUE: A FECHA VEINTICINCO DIAS DE JUNIO AL PRIMER DIA DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021 NO SE REALIZARON ORDENANZAS EN ESTE DEPARTAMENTO, EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS EJECUTADA CON FONDOS PROPIOS.

PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGA SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021

ABOG.DALIA IMPERIOBEL
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA